

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CONCON
ALCALDIA

DECRETO N°: 1431 /

EN CONCON, 27 JUN 2018

VISTO Y TENIENDO PRESENTE:

- A. La necesidad de crear espacios de esparcimientos en el ámbito cultural, artístico y social de la comuna de Concón.
- B. Decreto presupuestario N°66 de fecha 29 de diciembre del 2017, que aprueba el presupuesto municipal 2018.
- C. Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones vigentes.
- D. Programa de presentación de la actividad "II FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO CONCON 2018"

DECRETO:

- 1. **DECLÁRESE**, como actividad municipal, la actividad "II Feria Internacional del Libro concón 2018", a desarrollarse los días viernes 09, sábado 10 y domingo 11 de agosto del 2018, en la Avanzada Cultural ubicada en calle Chañarcillo esquina calle 11 a un costado del Cefam.
- 2. **SOLICÍTESE**, previamente la disponibilidad presupuestaria para realizar cualquier gasto asociado a esta actividad.
- 3. **IMPÚTESE** el gasto de gestión de actividades municipales.
- 4. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**



[Signature]
MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARIO MUNICIPAL



[Signature]
OSCAR SUMONTE GONZÁLEZ
ALCALDE

OSG/MLE/AV/C/HVM/pia
Distribución
Secretaría Municipal
Control Municipal
DAF
Dideco
Cultura

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado